

PROYECTO DE LEY N°8477/2023-CR “LEY QUE CREA E IMPLEMENTA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL HUALLAGA CENTRAL “GRAN PAJATEN”- JUANJUI EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”



LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Congresista Región San Martín

El papel de la educación superior universitaria es clave, constituye un factor estratégico para el desarrollo social, tecnológico y económico, en la búsqueda de alcanzar el bienestar individual y colectivo.

El derecho a la educación, es esencial en una sociedad moderna, reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos

Sin embargo, el acceso a la educación superior en nuestro país es caótico, debido a barreras económicas, geográfico, cultural y político, para los jóvenes en nuestra Amazonía peruana.



LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Congresista Región San Martín

En la provincia de Mariscal Cáceres, se plantea la creación de la Universidad Nacional de la Biodiversidad del Huallaga Central “Gran Pajaten”- Juanjui, debido a que en ella se realizan una serie de actividades como la agricultura, ganadería, pesca, turismo y comercio.

TABLA N° 01		
SUPERFICIE DEL HUALLAGA CENTRAL POR PROVINCIAS		
REGIÓN	ÁREA: Km ²	%
San Martín	51.253,30	100%
PROVINCIA	ÁREA: Km ²	%
Bellavista	8.051,90	15,70
Huallaga	2.381,00	4,64
Mariscal Cáceres	14.499,73	28,29
Total	24.932,63	48,63

La Universidad estaría ofreciendo las carreras profesionales de:

- Medicina Humana.
- Investigación y genética en la Amazonía.
- Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural.
- Ingeniería en Energías Renovables.
- Odontología.
- Psicología.
- Criminología.
- Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Por lo expuesto señor Presidente, espero el apoyo de todos los miembros de esta comisión y aprueben esta iniciativa legislativa en beneficio de la Región San Martín.

Gracias.